



ÍNDICE GENERAL

Prólogo

V

PARTE PRIMERA INTRODUCCIÓN

Capítulo Primero

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

§ 1. Derecho constitucional procesal y derecho procesal constitucional	3
a) Derecho constitucional procesal	3
b) Derecho procesal constitucional	4
§ 2. Orígenes	4
§ 3. Contenido del derecho procesal constitucional. La jurisdicción constitucional	5
a) Jurisdicción en sentido material	5
b) Doctrina orgánica	6
c) Evaluación	6
§ 4. Magistratura constitucional	7
§ 5. Proceso constitucional. Concepto	7
a) Doctrina material	7
b) Doctrina orgánica	8
c) Dos tipos de procesos constitucionales básicos	8
§ 6. Dimensiones	8
a) Dimensión normativa	9
b) Dimensión existencial	9
c) Dimensión axiológica	9
§ 7. Rol ideológico	9
§ 8. Desarrollo del derecho procesal constitucional en la Argentina	10
a) Ámbito doctrinal	11
b) Ámbito universitario	11
c) Ámbito jurisprudencial	11
d) Ámbito normativo	12
§ 9. El recurso extraordinario, parte del derecho procesal constitucional	12

Capítulo II SISTEMAS DE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD EN EL DERECHO COMPARADO

A) Presupuestos jurídicos para la existencia de un sistema de control de constitucionalidad

§ 10. Introducción	15
§ 11. Constitución total o parcialmente rígida	15
§ 12. Órgano de control independiente del órgano controlado	16
§ 13. Facultades decisorias del órgano control	17
§ 14. Derecho de los particulares de reclamar e impulsar el control de constitucionalidad	17
§ 15. Sometimiento de toda la actividad estatal al control de constitucionalidad	17
§ 16. Recapitulación. Control completo y control incompleto de constitucionalidad	18

B) Clasificación de los sistemas de control de constitucionalidad	
§ 17. Sistematización posible	18
a) En función de su admisión o rechazo	18
b) En función del órgano de control	18
c) En función del procedimiento de control	18
d) En función del radio de acción	19
e) En función del efecto	19
§ 18. Clasificación en función de la admisión del control de constitucionalidad. Sistemas positivos (completos e incompletos; expresos e implícitos) y negativos	19
a) Sistema positivo	19
b) Sistema negativo	19
§ 19. Clasificación en función del órgano de control. La tradicional separación de sistemas "políticos" y "jurisdiccionales".	19
a) Control judicial. Sistema estadounidense (de justicia no especializada)	21
b) "Fuero constitucional". Sistema "austriaco" de magistratura constitucional concentrada y especializada	22
c) Sistemas intermedios y mixtos	23
d) Crítica a los sistemas judiciales y no judiciales	24
e) El "control político" de constitucionalidad. Fundamentos	25
1) Estados occidentales	25
2) Países socialistas marxistas	26
f) Control parlamentario. Subtipos	26
1) Sistema parlamentario estricto	26
2) Sistema parlamentario y de comisión parlamentaria delegada	26
3) Sistema parlamentario y de Fiscalía General	27
g) Control ejecutivo	27
h) Control por el electorado	27
i) Control por órganos sui géneris	27
1) Irán. Consejo de los Custodios o de Supervisores	27
2) Francia. Consejo Constitucional	28
j) Control nacional y supranacional	29
k) Integración de los órganos de control	30
1) Letrados	30
2) Legos	30
3) Mixtos	30
I) Órganos permanentes y órganos ad hoc	31
§ 20. Clasificación de los sistemas de control de constitucionalidad en función del procedimiento de control	31
a) Según el momento	31
1) Preventivo	31
2) Reparador	31
3) Mixto	31
b) Según el modo de articular la pretensión de declaración de inconstitucionalidad	32
1) Control por vía de acción	32
2) Control por vía de excepción	32
3) Control automático	33
c) Según la habilitación del trámite de control	33
1) Control condicionado	33
2) Control incondicionado	34
d) Según los sujetos autorizados a impulsar el trámite	34
1) Control restringido	36
2) Control amplio	36
3) Control amplísimo	36

§ 21. Clasificación de los sistemas de control en virtud del radio de acción	36
a) Control total o parcial	37
b) Control por actos inconstitucionales o por omisiones inconstitucionales	37
§ 22. Clasificación de los sistemas en función de los efectos del control de constitucionalidad	38
a) Sistemas no decisarios	38
b) Sistemas decisarios	38
1) Efectos para el caso concreto. Inconstitucionalidades relativas y evolutivas	39
2) Efectos "erga omnes"	40
3) Sistemas intermedios	41
c) Sistemas retroactivos y no retroactivos	42
1) De efectos no retroactivos	42
2) De efectos retroactivos	42
3) De efectos flexibles	42
d) Sentencias atípicas	43
§ 23. Evaluación	44
§ 24. Control de constitucionalidad y "control de convencionalidad"	45

Capítulo III CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD EN LA ARGENTINA

§ 25. Introducción. Un régimen de control concurrente	47
A) Control judicial. Características	
§ 26. Fundamentos normativos del sistema	47
§ 27. Sus notas básicas	48
§ 28. Difuso. Control desconcentrado. Problemática de los plenarios y conflictos de poderes	48
§ 29. Fundamentalmente letrado. El control por iusperitos	50
§ 30. Permanente	50
§ 31. Reparador (respecto de normas) y mixto (en cuanto hechos o actos)	50
§ 32. Se ejerce por vía de excepción y de acción. Control clásico y actual	51
a) Distintas vías procesales para la articulación de inconstitucionalidad	52
b) Control de constitucionalidad en actuaciones judiciales administrativas	52
§ 33. Incondicionado. No hay "preexamen" de inconstitucionalidad	52
§ 34. En razón de los sujetos que lo promueven, es amplio. Legitimación	53
a) Un problema particular: el acuse de inconstitucionalidad de normas, por los órganos del Estado	54
1) Tesis negativa	54
2) Tesis afirmativa	55
3) Constitucionalidad y bien común	55
4) Consideraciones finales	56
b) Intervención del Estado en los acuses de inconstitucionalidad	56
§ 35. Prohibición de control "de oficio" de la inconstitucionalidad. Orígenes de la doctrina en los Estados Unidos. Opinión de Thomas Cooley	56
a) La doctrina prohibitiva en la Argentina. Su antípodo	57
b) Recepción expresa. Caso "Los Lagos c/Gobierno nacional"	57
c) Revisión. Una doctrina infundada, incongruente e inconstitucional	58
d) Consideraciones finales. Jurisprudencia actual (admisoria) de la Corte Suprema	59
§ 36. Parcial con relación al radio de acción, el control judicial de constitucionalidad es restringido: "facultades privativas" y "cuestiones políticas" no justiciables	59
a) Doctrina convalidatoria de la tesis judicial predominante	62
b) Recorte de la doctrina de la no judicabilidad. Distintos enfoques	63
c) Moderación jurisprudencial de la doctrina de la no justicabilidad	64
d) Cuestiones políticas en la interpretación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	66

e) Admisión amplia del control judicial de constitucionalidad	66
f) Evaluación	67
§ 37. Vigila normas, actos y omisiones. Tipos de comportamiento estatal abarcados por el control judicial de constitucionalidad	69
§ 38. Es decisario, aunque sometido a la jurisdicción supranacional	71
§ 39. El pronunciamiento judicial de inconstitucionalidad y su efecto para el caso concreto decidido. Regla general	72
a) Límites de la declaración de inconstitucionalidad	73
1) Normas análogas	73
2) Normas futuras	73
3) Declaración de inconstitucionalidad y derogación	73
4) Resultado de la declaración de inconstitucionalidad	74
5) Inconstitucionalidad parcial de una ley	74
b) Una cuestión particular: problemática de la eficacia "vinculante" o "no vinculante" de los fallos de la Corte Suprema. Introducción aclaratoria	74
1) Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Valor intrínseco de sus propios fallos	74
2) Efectos vinculatorios de las decisiones de la Corte. Doctrina del sometimiento simple	75
3) Doctrina del sometimiento condicionado como deber moral	75
4) Doctrina del sometimiento condicionado como deber institucional. Consecuencias	76
5) Doctrina del no sometimiento imperativo	77
6) Jurisprudencia de los tribunales distintos de la Corte Suprema, sobre el valor de la jurisprudencia de ésta. Doctrina del sometimiento simple	78
7) Doctrina del sometimiento parcial e incondicionado	78
8) Doctrina del sometimiento condicionado como deber moral. Variante restrictiva	78
9) Doctrina del sometimiento condicionado como deber institucional. Variante restrictiva	79
10) Tendencias evasivas a la obligatoriedad de la jurisprudencia de la Corte Suprema	80
11) Recapitulación	80
12) Evaluación	81
13) Consideraciones finales	82
14) El valor de la jurisprudencia de la Corte Suprema frente a los fallos plenarios que se le oponen	83
15) Jurisprudencia obligatoria de la Corte Suprema en materia de seguridad social, y el valor de los fallos de la Corte, para la Corte misma	83
§ 40. Efectos retroactivos y restitutivos del pronunciamiento judicial de inconstitucionalidad	84
§ 41. Sentencias atípicas en la Corte Suprema argentina. Modalidades	85
a) Sentencias "interpretativas"	85
b) Sentencias "aditivas"	85
c) Sentencias "reductivas" o "sustractivas"	86
d) Sentencias "sustitutivas"	86
e) Sentencias "exhortativas"	86
f) Sentencias "de efectos diferidos"	86
B) Control no judicial	
§ 42. Control parlamentario	87
§ 43. Juicio político	88
a) Regulación normativa	88
b) Naturaleza	89
c) Sujetos comprendidos	90
d) Causales	91

e) Trámite	92
1) Acusación	93
2) Defensa	93
3) Prueba	94
4) Sentencia	94
f) Suspensión del acusado	94
g) Cuestionamiento de la decisión senatorial por medio del recurso extraordinario	94
h) Evaluación del juicio político	94
§ 44. Juicio de la validez de las elecciones, derechos y títulos de los legisladores	95
a) Contenido del "juicio"	96
b) Impugnación judicial	96
§ 45. El proceso constitucional de remoción de jueces inferiores a la Corte Suprema	97
§ 46. El Consejo de la Magistratura. Trámite de acusación	97
§ 47. El Jurado de Enjuiciamiento	98
a) Acusación	99
b) Traslado	99
c) Prueba	99
d) Alegatos	99
e) Resolución	99
f) Caducidad	100
g) Recursos	100
§ 48. Control de la constitucionalidad de las normas por el Poder Ejecutivo	100
a) Control preventivo	100
b) Control reparador. Iniciativa de la abolición de la norma inconstitucional	100
c) Facultad de declarar la inconstitucionalidad de las leyes por el Poder Ejecutivo	100
1) Doctrina negatoria	101
2) Doctrina afirmativa. Variantes	102
3) Reexamen del problema	102
§ 49. Control de constitucionalidad por órganos no judiciales con funciones jurisdiccionales	103
a) Colegios profesionales	103
b) Tribunales administrativos	104
c) Tribunales de enjuiciamiento de magistrados	104
d) Tribunales de cuentas	105
§ 50. Evaluación	105

PARTE SEGUNDA RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL

Capítulo IV EVOLUCIÓN HISTÓRICA

§ 51. Ley judicial de los Estados Unidos de América de 1789	109
§ 52. Discusión sobre la constitucionalidad de la sección 25 de la ley judicial estadounidense	109
§ 53. Desarrollamiento del recurso extraordinario en la Argentina. Textos constitucionales	110
§ 54. Ley 182 de la Confederación Argentina	110
§ 55. Ley 27 de la Nación Argentina	111
§ 56. Ley 48. El recurso extraordinario, fuentes, elaboración de la norma	111
§ 57. Constitucionalidad del artículo 14 de la ley 48	113
§ 58. Ley 1893. Apertura legislativa del recurso extraordinario	114
§ 59. Ley 2372	115
§ 60. Ley 4055. El recurso extraordinario como medio impugnativo de fallos de tribunales nacionales de segunda instancia	115
§ 61. Otras normas referentes al recurso extraordinario	115
§ 62. Ley 17.454. Código Procesal Civil y Comercial de la Nación	116

§ 63. Ley 22.434. Modificatoria de la ley 17.454	116
§ 64. Ley 23.774	117
§ 65. Constitucionalización del recurso extraordinario. Constitución nacional de 1949	117
§ 66. Convención Nacional Constituyente de 1957	117
§ 67. Otras ponencias en pro de la constitucionalización del recurso extraordinario. Reforma de 1994	117
§ 68. Iniciativas legislativas	118

Capítulo V

DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y OBJETO DEL RECURSO EXTRAORDINARIO

§ 69. El rótulo de "recurso extraordinario"	119
§ 70. Naturaleza jurídica del recurso extraordinario. Su carácter de "recurso"	119
§ 71. ¿Es un recurso de apelación?	120
§ 72. Carácter "extraordinario" del instituto. Introducción: recursos ordinarios y extraordinarios.	121
§ 73. Discusión sobre las notas que perfilan el contenido "extraordinario" del recurso extraordinario	121
§ 74. El recurso extraordinario como recurso de casación	122
§ 75. ¿Implica una tercera instancia?	122
§ 76. Objeto del recurso extraordinario. Su limitación	123
§ 77. Pone en ejercicio la función jurisdiccional más relevante de la Corte Suprema	123
§ 78. Primer fin del recurso extraordinario: garantizar la supremacía de las instituciones federales	123
§ 79. Segundo fin del recurso extraordinario: asegurar la supremacía de la Constitución nacional sobre autoridades federales y provinciales	124
§ 80. Tercer fin del recurso extraordinario: casación federal	124
§ 81. Cuarto fin del recurso extraordinario: casación general, recurso de justicia y equidad	125
§ 82. Replanteo. Situación actual	125
§ 83. Requisitos del recurso extraordinario	126
a) Condiciones de admisibilidad	126
b) Condiciones de procedencia	126

Capítulo VI

EL ACTO IMPUGNABLE POR EL RECURSO EXTRAORDINARIO

A) Resoluciones judiciales

§ 84. Introducción. De quién y contra qué se reclama por el recurso extraordinario	127
--	-----

1) El concepto de "sentencia definitiva" para el recurso extraordinario

§ 85. Resoluciones judiciales impugnables por el recurso extraordinario. Las "sentencias definitivas" emanadas de ciertos órganos del Poder Judicial. Introducción	128
§ 86. Sentencias definitivas propiamente dichas. Aclaratoria de sentencia	129
§ 87. Pronunciamientos equiparados a "sentencia definitiva". Autos que implican la paralización del proceso	130
§ 88. Autos o sentencias que causan agravio de imposible o insuficiente reparación posterior	131
§ 89. El "agravio irreparable". Dos especificaciones	132
a) En las medidas precautorias	132
b) En los juicios ejecutivos y de apremio	132
§ 90. Una variante de la doctrina del agravio irreparable: el momento oportuno para la tutela del derecho federal afectado. Caso de los autos de prisión preventiva, excarcelaciones. Exi-misiones de prisión y "probation"	133
§ 91. Otra variante del "agravio irreparable": resoluciones cuyo mantenimiento ocasiona serios trastornos. Conflictos de competencia	134

§ 92. La "gravedad institucional" habilitante del recurso extraordinario respecto de sentencias no definitivas	136
§ 93. Sentencia "no definitiva". Concepto	136
a) Sentencias recurribles o modificables	136
b) Sentencias que no se pronuncian sobre el fondo del asunto	137
c) Sentencias que permiten continuar la causa o pretensión por otra vía	137
d) Sentencias incompletas	137
e) Resoluciones anteriores a la sentencia final, o que no causan efecto	137
f) Autos relativos a procedimiento	137
g) Autos sobre medidas cautelares	138
h) Sentencias en juicios ejecutivos y de apremio, y con eficacia de cosa juzgada formal	138
§ 94. improcedencia del recurso extraordinario ante la sentencia "no definitiva", pese a invocarse "cuestión federal"	138
§ 95. El recurso extraordinario y las resoluciones posteriores a la sentencia definitiva	138
§ 96. ¿Quién decide cuándo una sentencia es definitiva, a los fines del recurso extraordinario?	140

2) El concepto de "tribunal superior de la causa" para el recurso extraordinario

§ 97. Textos legales	140
§ 98. Casos de "tribunal superior de la causa"	141
§ 99. Jueces de primera instancia	142
§ 100. Cámaras de apelación	142
a) Como órgano de instancia única	142
b) Como órganos judiciales de segunda instancia respecto de sentencias de tribunales de primera instancia, ya sea que actúen en apelación "ordinaria" o "extraordinaria", según el organigrama procesal pertinente	143
c) Como órganos judiciales de apelación, respecto de entes administrativos	143
d) Como tribunal en pleno	143
1) Recurso de inaplicabilidad declarado inadmisible	143
2) Recurso de inaplicabilidad declarado formalmente admisible, pero improcedente en cuanto al fondo del asunto	144
3) Recurso de inaplicabilidad declarado admisible y procedente	144
§ 101. Un problema particular: cámaras federales de apelación. Recurso ordinario de apelación y recurso extraordinario ante la Corte Suprema.	145
§ 102. Cámara Nacional de Casación	146
§ 103. Cortes supremas provinciales. Tesis tradicional	146
§ 104. ¿Quién decide cuál es el "tribunal superior de la causa"? Otras cuestiones procesales	147

3) Resoluciones judiciales impugnables e inimpugnables por medio del recurso extraordinario

§ 105. Condiciones que deben reunir las resoluciones judiciales impugnables por el recurso extraordinario: que sean vertidas en juicio	148
§ 106. Casos de "juicio" en función del recurso extraordinario. Juicio ordinario	148
§ 107. Juicios no ordinarios. Situaciones particulares	148
a) Habeas corpus	148
b) Amparo y habeas data	149
c) Juicio contencioso-administrativo	149
d) Juicio de expropiación	149
e) Procesos relativos a carta de ciudadanía y naturalización	149
f) Enrolamiento	149
g) Juicios ejecutivos y de apremio	150
h) Juicio de desalojo	150
i) Alimentos	150
j) Divorcio	150

k) Insanía	150
l) Tercerías	150
m) Sucesiones	150
n) Quiebras	151
ñ) Causas penales	151
o) Causas laborales o previsionales	151
p) Extradición	151
§ 108. Juicios voluntarios	151
§ 109. Juicios arbitrales	151
§ 110. Actuaciones de superintendencia	152
§ 111. Justicia electoral	152
§ 112. Medidas disciplinarias impuestas por los jueces	152
§ 113. Resoluciones normativas generales	153
§ 114. Fallos plenarios	154
§ 115. Informes judiciales sobre pedidos de commutación	154
§ 116. Considerandos de una sentencia	154
§ 117. Sentencias de la Corte Suprema	154

B) Resoluciones de órganos ajenos al Poder Judicial

§ 118. Introducción	155
§ 119. Órganos del Poder Ejecutivo. Constitucionalidad del recurso extraordinario contra decisiones de órganos administrativos	155
§ 120. Condiciones para la procedencia del recurso extraordinario contra resoluciones administrativas: que atiendan materias de naturaleza judicial, detraídas al Poder Judicial	156
§ 121. Decisiones firmes e irrecuperables en sede judicial	156
§ 122. Recurridabilidad y acción de amparo.	156
§ 123. Caso de opción entre la vía administrativa y la judicial	156
§ 124. Resoluciones de los tribunales superiores militares	157
a) Discusión sobre la naturaleza de estos organismos	157
b) El recurso extraordinario contra resoluciones de los tribunales superiores militares	157
§ 125. Decisiones del Poder Legislativo. Introducción	158
a) Tesis tradicional	158
b) Caso del juicio político	158
c) Criterio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	158
d) Facultades de admisión, remoción y exclusión de los miembros de cada sala	160
e) Comisiones parlamentarias	160
§ 126. Colegios profesionales	161
§ 127. Tribunales de superintendencia	161
§ 128. Tribunales de enjuiciamiento de magistrados judiciales	161
§ 129. Doctrina afirmativa. Criterio actual de la Corte Suprema	161
§ 130. Juntas electorales	162
§ 131. Comisión Federal de Impuestos	162

Capítulo VII

NECESIDAD DE QUE LA RESOLUCIÓN CUESTIONADA POR EL RECURSO EXTRAORDINARIO SEA CONTRARIA AL DERECH FEDERAL INVOCADO Y QUE CAUSE GRAVAMEN

A) Resolución contraria

§ 132. Introducción. Las prescripciones del artículo 14 de la ley 48	163
§ 133. La "resolución contraria" al derecho federal puede ser explícita o implícita	164
§ 134. La "resolución contraria" debe ser con relación al derecho invocado por el recurrente	164
§ 135. Casos en que se debate una "cuestión federal" y una norma de derecho local nacional	164

§ 136. Caso en que se plantea una "cuestión federal" con relación a normas o actos provinciales	164
§ 137. "Resolución contraria" e incompatibilidad de dos normas provinciales	165
§ 138. "Resolución contraria" ante una norma de derecho federal que invocan ambas partes	165
§ 139. "Resolución contraria" y denegatoria del fuero federal	165
a) Tesis general. Procedencia ante la denegatoria del fuero federal	165
b) Improcedencia del recurso extraordinario ante el otorgamiento del fuero federal	166
c) Conflicto de competencia entre distintos órganos federales	166
d) Caso particular de los jueces de la Capital Federal	166
e) Conflicto de competencia entre jueces federales y autoridades administrativas	166

B) Gravamen

§ 140. Introducción. Enunciado general	167
§ 141. Gravámenes excluidos del recurso extraordinario, agravios inciertos (hipotéticos, insustanciales, difusos, potenciales, futuros o meramente conjeturales)	167
§ 142. Agravios consecuencia de la propia conducta del recurrente	168
a) Agravios derivados de la conducta discrecional del recurrente. Derechos renunciados	168
b) Agravios derivados de la negligencia de los justiciables	168
§ 143. Agravios ajenos	168
§ 144. El agravio que sustenta al recurso extraordinario	169
§ 145. Agravio propio	169
§ 146. Agravio jurídicamente protegido	169
§ 147. Agravio concreto	170
§ 148. Agravio efectivo	170
§ 149. Agravio actual	170
§ 150. Casos de inexistencia del "agravio actual"	171
§ 151. El agravio debe referirse a la resolución impugnada mediante el recurso extraordinario	171
§ 152. Comprobación "de oficio" del gravamen actual	172
§ 153. Excepciones a la cancelación de la competencia de la Corte Suprema por falta de agravio actual. Ventajas y desventajas de la doctrina jurisprudencial	172
a) Habeas corpus y amparo	172
b) Razones especiales	173

Capítulo VIII **LA MATERIA DEL RECURSO EXTRAORDINARIO**

A) Concepto de derecho federal

§ 154. "Derecho federal" y "cuestión federal"	175
§ 155. Derecho federal	175
§ 156. Normas nacionales de derecho federal. Constitución nacional	176
§ 157. Leyes y decretos leyes de índole federal	177
§ 158. Leyes nacionales que no suscitan "cuestión federal". Normas de procedimiento. Cosa juzgada	178
§ 159. Normas federales aplicadas por analogía	179
§ 160. Decretos de naturaleza federal	179
§ 161. Otras normas y actos federales. Sentencias acordadas de la Corte Suprema	179
§ 162. Tratados internacionales	180
§ 163. Derecho común. Noción	181
§ 164. Derecho local (nacional y provincial)	182

§ 165. Conexiones entre el "derecho federal" y el "derecho no federal"	182
a) Normas mixtas	183
1) De carácter federal y común	183
2) De carácter federal y local	183
3) De carácter federal, común y local	183
b) Leyes ambivalentes	183
c) "Localización" de normas federales por incorporación legal	183
d) Aplicación del derecho común para resolver relaciones regidas por el derecho federal	183
e) Federalización (por vía legislativa) de materias otrora regidas por el derecho local o común	184
§ 166. Conclusión	184

B) Concepto de cuestión federal

§ 167. El recurso extraordinario se ocupa siempre de una cuestión federal	185
§ 168. Recurso extraordinario y "cuestión federal"	186
a) Cuestión federal constitucional	186
b) Cuestión federal infraconstitucional	186
§ 169. La "cuestión federal" ante los supuestos de "autoridad" y "comisiones"	186

C) ¿Cuestión federal de hecho o de derecho?

§ 170. Doctrina clásica en la Argentina	187
§ 171. Resquebrajamiento de la doctrina tradicional. Conexidad entre "cuestiones de hecho" y "cuestiones de derecho"	187
§ 172. Arbitrariedad en la evaluación de las cuestiones de hecho	188
§ 173. Conclusiones	188

D) Cuestiones federales anodinas para el recurso extraordinario

§ 174. Introducción	189
§ 175. Cuestiones federales "insustanciales" o "baladíes"	189
a) Por rechazar su planteo, jurisprudencia pacífica de la Corte Suprema	189
b) Por falta de fundamentación mínima	190
c) Por ausencia de interés institucional	190
§ 176. Cuestión federal "insuficiente" o "no bastante"	190
§ 177. Cuestión federal "inadecuada"	191

E) Necesidad de que la cuestión federal mantenga una relación directa con lo debatido en el recurso extraordinario

§ 178. Introducción. El artículo 15 de la ley 48	191
§ 179. Doctrina judicial sobre la relación "directa", "inmediata" o "estrecha" que debe guardar la cuestión federal invocada, para habilitar el recurso extraordinario	191
a) Lineamiento general	191
b) Cuándo hay relación directa e inmediata	192
c) La mera invocación de principios y garantías constitucionales no importa acreditar relación directa e inmediata	192
d) La relación directa entre la materia del pleito y la cuestión federal debe ser probada por quien interponga el recurso extraordinario	193
§ 180. Procesos donde se debaten cuestiones "mixtas" (federales y no federales). Asuntos que necesitan considerar la cuestión federal	193
§ 181. Asuntos que no necesitan considerar la "cuestión federal"	193
§ 182. Sentencias con fundamentos no federales suficientes	193
§ 183. Condiciones que deben reunir los "fundamentos no federales" de un fallo, para excluir el análisis de los "asuntos federales" alegados en un recurso extraordinario	193
§ 184. Cuestión federal ajena a lo debatido en la causa. Normas extrañas al pleito o que no tutelan al agraviado	194
§ 185. Gravedad institucional. Disminución de la exigencia de la relación directa	194

Capítulo IX

CLASIFICACIÓN DE LAS CUESTIONES FEDERALES EN EL DERECHO ARGENTINO

A) Introducción	
§ 186. Tesis de Imaz y Rey	195
a) Cuestiones federales simples	195
b) Cuestiones federales complejas	195
§ 187. Reconsideración del tema. Cuestiones federales constitucionales (directas e indirectas) y cuestiones federales infraconstitucionales. Cuestiones mixtas	196
a) Las cuestiones federales constitucionales directas	196
b) Las cuestiones federales constitucionales indirectas	197
c) Las cuestiones federales infraconstitucionales	197
d) Las cuestiones federales mixtas	198
B) Cuestiones federales constitucionales directas	
§ 188. Introducción	198
1) Interpretación de la Constitución nacional	
§ 189. Reglas de su hermenéutica	199
2) Análisis de las normas o actos presuntamente opuestos a la constitución	
§ 190. Distintas situaciones. Normas federales y no federales	199
3) Comparación entre la Constitución y la norma, acto u omisión impugnados	
§ 191. Normas inconstitucionales e interpretaciones inconstitucionales	201
4) El juicio de constitucionalidad o de inconstitucionalidad	
§ 192. Inconstitucionalidades absolutas y relativas	201
§ 193. Leyes y decretos leyes	202
§ 194. Tratados	202
§ 195. Decretos	203
§ 196. Otras normas y actos nacionales	203
§ 197. Constituciones provinciales	204
§ 198. Leyes provinciales	204
§ 199. Decretos provinciales	204
§ 200. Ordenanzas y decretos municipales	204
§ 201. Resoluciones de colegios profesionales	204
§ 202. Decisiones del Poder Legislativo	204
§ 203. Resoluciones del Poder Judicial. Caso de las sentencias de la Corte Suprema	205
C) Cuestiones federales constitucionales indirectas	
§ 204. Introducción. Mecanismo de análisis	206
§ 205. Una distinción preliminar: compatibilidad entre sí de normas federales; federales y no federales; y no federales	207
§ 206. Compatibilidad entre normas o actos de distinta graduación, mediando derecho federal. Distintos supuestos	207
a) Colisión entre una ley federal y su decreto reglamentario	208
b) Colisión entre una norma preeminente y las resoluciones de órganos administrativos	208
c) Colisión entre una norma de derecho federal y otra provincial	208
§ 207. Compatibilidad entre preceptos legales y reglamentarios de orden común	208
a) Doctrina de la inexistencia (como principio) de "cuestión federal". Excepciones	208
b) Doctrina de la posible existencia de "cuestión federal constitucional"	209
§ 208. Compatibilidad entre preceptos nacionales de derecho común y normas locales	209
a) Doctrina de la inexistencia (en principio) de cuestión federal. Excepciones	209
b) Doctrina aperturista	209

§ 209. Conflicto entre sentencias de la Corte Suprema y pronunciamientos judiciales (federales o locales) que las desconocen	210
§ 210. Compatibilidad entre normas locales	211
§ 211. Normas sucesivas	211
 D) Cuestiones federales infraconstitucionales	
§ 212. Noción	212
 E) Cuestiones federales mixtas	
§ 213. Acumulación de cuestiones federales	213
 Capítulo X	
RECURSO EXTRAORDINARIO POR SENTENCIA ARBITRARIA	
 A) Doctrina de la sentencia arbitaria	
§ 214. Introducción	215
§ 215. La sentencia arbitaria como "cuestión federal"	215
§ 216. Origen de la doctrina de la sentencia arbitaria. El caso "Rey c/Rocha"	216
§ 217. El vicio de arbitrariedad debe ser grave y tiene que probarse	217
§ 218. Situaciones que no tipifican a la sentencia arbitaria	218
§ 219. Sentencia arbitaria y sentencia injusta. Separación y aleación de ambas figuras	219
§ 220. Sentencia arbitaria, sentencia dolosa y sentencia errónea	220
§ 221. La sentencia arbitaria, sentencia no derivada razonablemente del derecho en vigor	221
§ 222. Observación complementaria: no hay arbitrariedad por la arbitrariedad misma	223
§ 223. Fundamento normativo de la doctrina de la sentencia arbitaria. Basamento constitucional	223
a) Preámbulo	223
b) Artículo 1º. Sistema republicano	224
c) Artículo 17. Derecho de propiedad	224
d) Artículo 18. Defensa en juicio	224
e) Artículos 18 y 33. Devido proceso	224
f) Artículo 19. Principio de legalidad	224
g) Artículo 28. Principio de razonabilidad	225
h) Artículo 31. Supremacía constitucional	225
§ 224. Basamento legal de la doctrina de la sentencia arbitaria. ¿Está incluida en el artículo 14 de la ley 48?	225
a) Tesis afirmativa. Criterio de la Corte Suprema	225
b) Tesis negativa. El "cuarto inciso" del artículo 14 de la ley 48	226
§ 225. Evaluación	227
§ 226. Naturaleza jurídica de la sentencia descalificada como "arbitraria"	227
a) Sentencia anulada	227
b) No sentencia (¿sentencia inexistente?)	228
§ 227. Valoración de la doctrina de la sentencia arbitaria	229
 B) Clasificación de las causales de arbitrariedad	
§ 228. Nueva clasificación	230
a) Arbitrariedad normativa	230
b) Arbitrariedad fáctica	230
c) Arbitrariedad concurrente	230

Capítulo XI

CAUSALES DE ARBITRARIEDAD

A) Arbitrariedad normativa

1) Sentencias infundadas o inadecuadamente fundadas

§ 229. Fundamentación y motivación de las sentencias	231
§ 230. Períodos de fundamentación y de infundamentación de los fallos	231
§ 231. Razones básicas y generales en favor de la fundamentación de las sentencias. El argumento de la justicia	232
§ 232. El argumento del control	232
§ 233. El argumento de la garantía contra la arbitrariedad	232
§ 234. El argumento de la dedicación judicial	232
§ 235. El argumento de la persuasión	233
§ 236. El argumento de la ejemplaridad	233
§ 237. El argumento del régimen republicano	233
§ 238. Razones constitucionales específicas en pro de la sentencia fundada. La sentencia infundada, especie de sentencia arbitraria y de sentencia inconstitucional	233
§ 239. El concepto de "fundamentación mínima" como fundamentación constitucional de la sentencia no arbitraria	234
§ 240. Excepciones a la exigencia de fundamentación normativa expresa. Distintos supuestos	235
§ 241. Tope a las excepciones de la fundamentación normativa expresa	236
§ 242. La obligación de motivar y fundar las sentencias, ¿es un deber constitucional?	236

2) Supuestos de sentencias infundadas o deficientemente fundadas

§ 243. Un caso extremo: la sentencia que arremete contra la ley (el juez-legislador)	237
§ 244. Sentencias que no contienen fundamento normativo. Meras citas de normas	237
§ 245. Sentencias basadas en normas inexactas o inexistentes	238
§ 246. Sentencias basadas solamente en la voluntad de los jueces	238
a) Fallos sustentados en meras afirmaciones dogmáticas de derecho	238
b) Fallos sustentados en pautas genéricas o de excesiva amplitud	239
c) Fallos con fundamentos ambiguos	239
§ 247. Sentencias que desconocen o se apartan de la norma aplicable. Seguimiento de los fallos de la Corte Suprema	239
§ 248. Caso especial de los honorarios y costas	239
§ 249. Sentencias que aplican la ley impertinente	240
§ 250. Sentencias que aplican las normas no vigentes para el caso	240
§ 251. Sentencias que invocan jurisprudencia no aplicable a la litis o que la citan erróneamente	241
§ 252. Sentencias que interpretan arbitrariamente a la ley. Introducción: interpretación no arbitraria	241
a) Interpretación errónea simple	241
b) Interpretación posible	241
c) Interpretación opinable	242
§ 253. Interpretación arbitraria. Clases	242
a) Interpretación inexacta	243
1) Equivocada	243
2) Indebida	243
3) Infiel	243
b) Interpretación desordenada	243
1) Prescindente	243
2) Desnaturalizadora	243
3) Inarmónica	244
4) Parcializada	244

5) Subjetiva	244
c) Interpretación ineficaz	244
1) Inadecuada-inexitosa	244
2) Inadecuada-inoperante	245
d) Interpretación injusta	245
1) Absurda	245
2) Irrazonable	245
3) Formalista	245
4) Injusta (propiamente dicha)	246
5) Inequitativa	246
e) Interpretación temeraria	246
1) Imprevisora	246
2) Imprudente	246
§ 254. Las sentencias incomprensibles	247
§ 255. Recurso extraordinario por calificación e interpretación arbitraria de actos privados	247
3) El exceso ritual manifiesto como causal de la sentencia arbitraria	
§ 256. Concepto de "exceso ritual manifiesto"	247
§ 257. ¿Arbitrariedad normativa o fáctica en el exceso ritual?	248
§ 258. La doctrina del exceso ritual opera más acentuadamente en el fuero penal y en juicios sobre acreencias vitales	248
§ 259. Doctrina de la verdad jurídica objetiva	248
§ 260. Situaciones que no importan exceso ritual manifiesto	248
§ 261. Evaluación de la doctrina del exceso ritual manifiesto	249
4) Sentencias incongruentes	
§ 262. La incongruencia como arbitrariedad	252
§ 263. Sentencias arbitrarias por incongruencia. Omisión de cuestiones articuladas. Directrices generales	252
§ 264. Dos aspectos destacables en materia de incongruencia por omisión	254
a) Invocación de jurisprudencia	254
b) Problemática de la inapelabilidad de los fundamentos de una sentencia	254
§ 265. Incongruencia por exceso	255
5) Sentencias que atentan contra el principio de preclusión y de cosa juzgada	
§ 266. Introducción	255
§ 267. Resoluciones antipreclusorias vulnerantes del derecho de propiedad	255
§ 268. Resoluciones antipreclusorias que incurren en exceso de jurisdicción	256
§ 269. Caso particular de la "reformatio in peius"	256
§ 270. Arbitrariedad expresa, por violación de la cosa juzgada y de la preclusión	257
6) Sentencias autocontradicitorias	
271. Supuestos de autocontradicción	257
a) Fundamentos contradictorios	257
b) Falta de coherencia entre los considerandos y la parte dispositiva	258
§ 272. Contradicciones entre una resolución y los antecedentes del propio tribunal.	258
7) Sentencias inválidas por vicios de composición del órgano, o de su pronunciamiento	
§ 273. Una doctrina en desarrollo	258

B) Arbitrariedad fáctica

§ 274. Introducción	259
§ 275. Tres aclaraciones sobre la doctrina de la arbitrariedad fáctica	259
a) No opera para subsanar meras discrepancias de las partes con los jueces	259
b) Los jueces no están obligados a ponderar una por una y exhaustivamente todas las pruebas de autos	260
c) Incidencia de la arbitrariedad	260
§ 276. Descripción de los supuestos de arbitrariedad fáctica. Prescindencia de pruebas o de constancias obrantes en la causa. Oposición a ellas	260
§ 277. Prescindencia de hechos notorios. Caso de los índices oficiales de depreciación monetaria	261
§ 278. Sentencias basadas en prueba inexistente, o no incorporada válidamente al proceso	261
§ 279. Sentencias inmotivadas, basadas en afirmaciones dogmáticas, apodícticas o genéricas de hecho	262
§ 280. Arbitrariedad en el análisis y ponderación de los hechos y pruebas	262
§ 281. Arbitrariedad por omisión en la averiguación de los hechos	263
§ 282. Exceso ritual en la apreciación de la prueba.	263
§ 283. Autocontradicción sobre la evaluación del material fáctico	264

Capítulo XII

RECURSO EXTRAORDINARIO POR GRAVEDAD INSTITUCIONAL

§ 284. Cuádruple función de la "gravedad institucional" en el recurso extraordinario	265
§ 285. Un mecanismo de ablandamiento en la exigencia de ciertos requisitos de admisibilidad del recurso extraordinario	265
§ 286. Una nueva causal de procedencia del recurso extraordinario	266
§ 287. Un factor de suspensión de ejecución de sentencias	267
§ 288. Una pauta de selección de causas a resolver	267
§ 289. Un motivo para resolver el recurso extraordinario aunque no hubiera agravio actual	267
§ 290. Concepto de "gravedad institucional"	267
§ 291. Especificaciones de la doctrina judicial de la gravedad institucional. Caso en que la cuestión "comprometa las instituciones básicas de la Nación". División de los poderes	268
§ 292. Preservación de los principios básicos de la Constitución nacional: defensa en juicio, propiedad, libertad de prensa, familia, progreso y bienestar general	269
§ 293. Respeto de las autonomías provinciales	269
§ 294. Declaración de inconstitucionalidad de normas	270
§ 295. Valores en juego	270
§ 296. Asuntos que afectan "la buena marcha de las instituciones"	270
§ 297. Casos "que commueven a la sociedad entera"	270
§ 298. Trascendencia del tema planteado	271
§ 299. Resoluciones concernientes a actividades ligadas al bienestar común	271
§ 300. Asuntos relativos a la prestación de servicios públicos	271
§ 301. Recaudación de la renta fiscal	271
§ 302. Frustración de un derecho federal	271
§ 303. Jurisprudencia contradictoria	271
§ 304. La arbitrariedad como problema de gravedad institucional	271
§ 305. Cumplimiento del Estado nacional de sus obligaciones internacionales	272
§ 306. Alegación y prueba de la gravedad institucional	272
§ 307. Nuestra opinión. Dimensión normativa	272
§ 308. Dimensión fáctica	273

Capítulo XIII
TRÁMITE DEL RECURSO EXTRAORDINARIO

§ 309. Dos etapas esenciales en el recurso extraordinario

275

A) Sujetos habilitados

§ 310. Sujetos capacitados para introducir la cuestión federal y articular el recurso extraordinario	275
a) Partes del proceso	275
b) Terceros con interés legítimo	277
c) Ministerio Fiscal	277
d) Otros supuestos	278
§ 311. Sujetos no capacitados para plantear la cuestión federal y el recurso extraordinario	278

B) Planteamiento de la cuestión federal

§ 312. Naturaleza y sentido de la "introducción" de la cuestión federal	279
§ 313. Forma de la introducción de la cuestión federal	280
§ 314. Requisitos mínimos del planteamiento de la cuestión federal: su carácter explícito, inequívoco, concreto y vinculado con la litis	281
a) Formulación inequívoca y explícita	281
b) Formulación concreta	281
c) Formulación vinculada con la materia del proceso	281
§ 315. Formulación oportuna de la cuestión federal	282
§ 316. Explicitaciones de esta doctrina	282
a) Presentación en primera instancia (judicial o administrativa)	283
b) Presentación en segunda instancia	284
c) Presentación en tercera instancia local	284
d) Presentación en el escrito de interposición del recurso extraordinario	285
§ 317. Problemática particular de la introducción de la cuestión federal por el juzgador en la sentencia. La "arbitrariedad sorpresiva"	285
a) Introducción posterior a la articulación de la queja	287
b) Presentación en el recurso de reconsideración contra la denegatoria por la Corte Suprema, de una queja	287
§ 318. Excepciones a la obligación de interponer en término la cuestión federal	288
a) Tratamiento de la cuestión federal en la sentencia	288
b) Discusión sobre el alcance de normas federales	288
c) Gravedad institucional	288
d) Agravios constitucionales	289
§ 319. Consecuencias de la interposición defectuosa (en forma o en tiempo) de la cuestión federal	289
§ 320. ¿Quién decide cuándo la cuestión federal ha sido correcta y oportunamente propuesta?	289

C) Mantenimiento de la cuestión federal

§ 321. Tesis general	290
§ 322. ¿En qué pasos procesales debe mantenerse la cuestión federal?	290
§ 323. ¿Quién decide si la cuestión federal ha sido debidamente mantenida?	291
§ 324. Supuestos de purga del no mantenimiento de la cuestión federal	291

Capítulo XIV
INTERPOSICIÓN DEL RECURSO EXTRAORDINARIO

§ 325. Normas supletorias	293
§ 326. Ante quién se interpone el recurso extraordinario	294
a) Ante la Corte Suprema	294
b) Ante el tribunal superior en grado del superior tribunal de la causa	294
c) Ante el tribunal inferior de la causa	294
d) Ante un juez incompetente	295
§ 327. Forma de interposición. Vía escritural	295
§ 328. La denominación de "recurso extraordinario"	296
§ 329. Fundamentación del recurso extraordinario. Base legal e importancia del tema	296
§ 330. La fundamentación del recurso extraordinario no se satisface con el anterior planteamiento de la cuestión federal	297
§ 331. Requisitos de interposición del recurso extraordinario según la acordada 4/07	298
a) Extensión	298
b) Carátula	299
c) Cuerpo del recurso	299
d) Reglas complementarias	299
e) Sanciones	300
§ 332. Mención de la "trascendencia"	300
§ 333. Constitución de domicilio	300
§ 334. Disminución de las exigencias de fundamentación del recurso extraordinario. Casos particulares. Recurso extraordinario "in forma pauperis"	301
a) Habeas corpus y amparos. Temas de seguridad social, menores y laborales	301
b) Gravedad institucional	301
c) Directriz general. El recurso extraordinario "in forma pauperis"	301
§ 335. Firma del escrito de interposición del recurso extraordinario y condiciones profesionales para actuar válidamente en él	304
§ 336. Copias	304
§ 337. Interposición "incondicionada" del recurso extraordinario. Enunciado y excepciones	304
§ 338. Adhesión al recurso extraordinario. Su improcedencia	305
§ 339. Término para interponer el recurso extraordinario. Plazo de gracia. Reducción de plazo	306
§ 340. ¿Desde cuándo comienza a correr el término? Caso especial del fuero penal	307
§ 341. Interposición prematura del recurso extraordinario	308
§ 342. Curso del término de interposición. Días hábiles	309
§ 343. Carácter perentorio del término. Problemática de su suspensión	309
§ 344. ¿Quién decide si el recurso extraordinario está interpuesto en término?	310
§ 345. Consecuencia de la interposición tardía	311
§ 346. ¿Es válida la renuncia a interponer el recurso extraordinario?	311
§ 347. ¿Suspende la ejecución de la sentencia la interposición del recurso extraordinario? Jurisprudencia vigente	311

Capítulo XV
PROCEDIMIENTO POSTERIOR A LA INTERPOSICIÓN
DEL RECURSO EXTRAORDINARIO

§ 348. Posibilidad del rechazo "in limine" del recurso extraordinario. Otras alternativas atípicas	315
§ 349. Sustanciación del recurso extraordinario. Traslado a las partes interesadas	315
§ 350. Reducción del plazo. Habilitación de días y horas	316
§ 351. Sustanciación del recurso extraordinario cuando se interpone simultáneamente otro medio impugnativo de orden excepcional	317
§ 352. Contestación del traslado. Su omisión	317
§ 353. Suspensión de plazos	318

§ 354. Pronunciamiento sobre la admisibilidad del recurso extraordinario	318
a) Órgano que decide	318
b) Pronunciamiento expreso	318
c) Término y momento para pronunciarse. Denegación implícita	319
d) Forma de pronunciarse	319
e) Cumplimiento de la acordada 4/07	319
§ 355. Fundamentación y materia del pronunciamiento. Problemática de la arbitrariedad	320
§ 356. Nulidad del auto de concesión autocontradicitorio	321
§ 357. Excepciones a la nulidad del auto que concede o niega sin fundamentación al recurso extraordinario	321
§ 358. Concesión errónea (de nombre) del recurso ordinario, en lugar del extraordinario; o de ambos simultáneamente. Concesión ambigua	322
§ 359. Cuestionamiento de la concesión del recurso extraordinario	322
§ 360. Notificación de la concesión o denegación del recurso extraordinario	322
§ 361. Costas en el pronunciamiento sobre admisibilidad del recurso extraordinario	323
§ 362. Concesión del recurso extraordinario. Elevación de los autos a la Corte Suprema	323
§ 363. Falta de pago del impuesto o sellado de justicia	324
§ 364. Efecto (en principio) suspensivo de la concesión del recurso extraordinario. Sus alcances y excepciones	324
§ 365. Posibilidad de ejecutar la sentencia que cuenta con un recurso extraordinario concedido. Distintos supuestos	325
a) Que la sentencia apelada por medio del recurso extraordinario sea de cámara o de un tribunal que confirme la dictada en primera instancia	325
b) Que haya petición del apelado	326
c) Que se dé fianza de responder de lo que se percibiese, si el fallo fuese revocado por la Corte Suprema	326
§ 366. Facultad de la Corte Suprema de suspender los procedimientos de ejecución, cuando se ha otorgado el recurso extraordinario	327
§ 367. Curso de la perención en el recurso extraordinario antes de su ingreso en la Corte Suprema	327
§ 368. Denegación del recurso extraordinario. Sus consecuencias	328

Capítulo XVI TRÁMITE ANTE LA CORTE SUPREMA. RESOLUCIÓN. COSTAS Y HONORARIOS

A) Procedimiento ante la Corte Suprema

§ 369. Llamamiento implícito de autos	331
§ 370. El "writ of certiorari" en la ley 23.774	331
a) Fundamentos y observaciones en el trámite legislativo	332
b) La acordada 44 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	332
c) Discusión sobre los nuevos artículos 280 y 285 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Cuestiones constitucionales	333
d) Cuestiones exegéticas. Un instrumento "prima facie" optativo para la Corte	333
e) Los motivos del rechazo discrecional	334
1) Falta de agravio federal suficiente	335
2) Cuestiones insustanciales	335
3) Cuestiones sin trascendencia	335
f) El momento del rechazo	335
g) Proyección del "writ of certiorari"	335
1) Cuestiones constitucionales	336
2) Cuestiones infraconstitucionales federales	336
3) Arbitrariedad y trascendencia	336
4) Trascendencia normativa y trascendencia social	337
§ 371. Aplicación actual por la Corte Suprema del "writ of certiorari"	338
§ 372. Vista al procurador general	339

§ 373. Vista al Defensor General de la Nación	340
§ 374. Facultad de las partes para ofrecer pruebas. Su inadmisibilidad	340
§ 375. Facultad de la Corte Suprema de disponer medidas para mejor proveer	341
§ 376. Facultad de las partes de presentar escritos, o de promover incidencias	341
§ 377. Desistimiento (expreso o tácito) del recurso extraordinario	341
§ 378. Reserva de la causa para resolver pendientes recursos locales	342
§ 379. El "amicus curia?" (amigo del tribunal)	343
§ 380. Audiencias públicas	343

B) Resolución de la Corte Suprema

§ 381. Conclusión de la causa para dictar sentencia definitiva. Forma. Curso de la perención	344
§ 382. Juicio de admisibilidad	345
§ 383. Juicio de procedencia sobre el fondo del asunto. Ámbito de la decisión: cuestiones a resolver	345
a) La competencia apelada de la Corte Suprema por la vía extraordinaria está circunscripta a los agravios contenidos en el escrito de interposición del recurso extraordinario	345
b) Los puntos no sometidos a la Corte Suprema en el escrito de interposición del recurso extraordinario no son objeto de decisión	345
c) La jurisdicción de la Corte Suprema por la vía del recurso extraordinario se limita a las cuestiones federales mantenidas en el escrito de interposición de éste, pero oportunamente planteadas con anterioridad	346
d) Las cuestiones federales a resolver por la Corte Suprema, además, tienen que haber sido decididas por el superior tribunal de la causa en forma explícita o implícita	346
§ 384. Problemática de la articulación del recurso extraordinario por varias cuestiones federales, y su concesión parcial respecto de ellas	346
§ 385. Problemática de los hechos posteriores a la sentencia recurrida	347
§ 386. Problemática de la prescripción penal operada durante el trámite del recurso extraordinario	347
§ 387. Flexibilización en torno de las cuestiones a decidir por la Corte Suprema	348
§ 388. Fallo de la Corte Suprema. Orden de su pronunciamiento	348
§ 389. Confirmación de la sentencia o resolución recurrida	349
§ 390. Revocación de la resolución recurrida. Distintas alternativas. Artículo 16 de la ley 48	349
§ 391. Revocación con reenvío. Alcance de la revocación	349
§ 392. ¿Quién debe dictar nueva sentencia?	351
§ 393. Procedimiento para el pronunciamiento de la nueva resolución	351
§ 394. Revocación con resolución sobre el fondo del asunto	351
a) Tiempo transcurrido	352
b) Características excepcionales del caso	352
c) Desconocimiento por el tribunal de la causa, de una sentencia anterior dictada en autos por la Corte Suprema	352
d) Gravedad institucional	352
§ 395. Efectos extensivos del fallo de la Corte Suprema	352

C) Costas y honorarios

§ 396. Costas ante las instancias previas a la Corte Suprema	353
§ 397. Situación actual. Ley 22.434. Monto de los honorarios	353
a) Situación previa al ingreso de los autos a la Corte Suprema. Recurso denegado por el tribunal superior de la causa	353
b) Recurso extraordinario mal concedido	354
c) Recurso extraordinario admisible formalmente, pero improcedente en cuanto al fondo del asunto	354
d) Recurso extraordinario admisible y procedente	354

Capítulo XVII **EL RECURSO DE QUEJA CON RELACIÓN AL RECURSO EXTRAORDINARIO**

A) Régimen procesal

§ 398. Artículo 285 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Objeto de la queja	357
§ 399. Requisitos de viabilidad de la queja. Planteamiento y denegación de la apelación extraordinaria	358
§ 400. Presentación de la queja y su fundamentación	358
§ 401. Acordada 4/2007	359
a) Extensión	359
b) Carátula	359
c) Contenido del escrito	360
§ 402. Plazo	361
a) Desde cuándo se computa el plazo	361
b) Curso del plazo	361
c) Desde dónde y con qué pautas se computa la ampliación del plazo por la distancia	361
d) Plazo de gracia	362
§ 403. Atenuación de los requisitos de viabilidad de la queja. Caso de los detenidos	363
§ 404. Efecto no suspensivo de la interposición de la queja. Excepciones	363
§ 405. Trámite de la queja. Distintas alternativas	364
a) Reserva de la queja. Nulificación del auto denegatorio del recurso	364
b) Desestimar la queja "in limine"	365
c) Exigir la remisión del expediente	365
d) Resolver con copias o los autos sobre la queja admitiéndola o rechazándola	365
e) Resolver con copias o los autos, favorablemente, sobre la queja, y pronunciarse sobre el fondo del recurso extraordinario	366
f) Suspensión del trámite de la queja	366
§ 406. Impugnación de la decisión de la Corte Suprema que rechaza la queja o la declara perimida	366
§ 407. Ámbito de decisión de la Corte Suprema al pronunciarse sobre el fondo del asunto, cuando declara procedente la queja	367
§ 408. Caducidad en el recurso de queja	368

B) Depósito en la queja

§ 409. Artículo 286 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Objetivo y constitucionalidad de la norma	368
§ 410. Monto, lugar y actualización del depósito	369
§ 411. Pluralidad de partes	370
a) Caso de dos profesionales que recurren en queja	370
b) Caso de una parte y sus letrados	370
c) Caso de partes distintas	371
§ 412. Pluralidad de quejas	371
§ 413. Quiénes están exentos del depósito	371
§ 414. Quiénes no están exentos del depósito	372
§ 415. Momento para el depósito. Incumplimiento de él	372
§ 416. Reintegro del depósito	373
§ 417. Pérdida del depósito	373

Capítulo XVIII **RECURSO EXTRAORDINARIO "PER SALTUM" Y CONFLICTO DE PODERES**

A) El "per saltum" ("by pass")

§ 418. Introducción. Proyectos legislativos	375
§ 419. El caso "Margarita Belén"	375
§ 420. El caso "Dromi"	376

§ 421. Directrices de la Corte	377
a) El "per saltum" procede aun sin ley reglamentaria	377
b) Requiere la presencia de cuestión federal y gravedad institucional	377
c) Opera excepcionalmente	377
d) Sólo funciona en el marco de la competencia federal	378
e) Se viabiliza por medio del recurso extraordinario	378
f) Puede interponerse directamente ante la Corte Suprema	378
g) No es necesario cubrir los recaudos formales de presentación del recurso extraordinario	378
§ 422. Ratificación del "per saltum"	379
§ 423. Cuestiones procesales	379
a) Tribunal omitido	380
b) Tiempo	380
c) Traslado	380
d) Interposición conjunta con otros recursos	380
e) Juicio de admisibilidad del "per saltum"	380
f) Suspensión de la ejecución de la sentencia	381
§ 424. El "per saltum" legal	381

B) Conflictos de poderes

§ 425. Introducción. Concepto	381
a) Conflicto de poderes y conflicto de competencias	382
b) Conflicto de poderes por desobediencia	382
§ 426. Derecho constitucional comparado	382
§ 427. Derecho procesal constitucional	382
§ 428. Situación normativa en la Argentina	383
§ 429. Desenvolvimiento jurisprudencial	383
§ 430. Últimos aportes. "Unión Obrera Metalúrgica" y "Rodríguez, Jorge"	385
§ 431. Reexamen	386
§ 432. Evaluación. Beneficios y riesgos de una creación pretoriana	387

PARTE TERCERA **ACCIÓN DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD**

Capítulo XIX **EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS**

§ 433. Doctrina negatoria de la acción declarativa de inconstitucionalidad	393
§ 434. Cuestionamiento de la tesis precedente. Teoría moderada	393
§ 435. Doctrina admisora de la acción declarativa de inconstitucionalidad	394
§ 436. Evaluación. Actual jurisprudencia de la Corte Suprema. Distintas vías procesales para la articulación de inconstitucionalidad	394
§ 437. Características principales de la acción federal meramente declarativa de inconstitucionalidad	395
a) Fisonomía y objetivos	395
b) Requisitos	395
c) Rol preventivo	396
d) Procedimiento	396
e) Medidas de no innovar	396
f) Efectos de la sentencia	397
g) Legitimación activa y pasiva	397

PARTE CUARTA AMPARO Y HÁBEAS DATA

Capítulo XX RÉGIMEN DEL AMPARO

A) Antecedentes

§ 438. Ámbito nacional. Distintas etapas en el quehacer tribunalicio	403
§ 439. Anticipo y denegación judicial del amparo.	403
§ 440. Admisión condicionada del recurso de amparo	404
§ 441. Retorno a la tesis negatoria	404
§ 442. Aceptación definitiva del amparo. Casos "Siri" y "Kot"	405
§ 443. Jurisprudencia sobre amparo hasta la sanción de la ley 16.986	408
§ 444. Proyectos de amparo en el período 1933-1956	409
§ 445. El amparo en la constituyente de 1957	410
§ 446. Normación del amparo	410
§ 447. El derecho público provincial y la acción de amparo hasta 1966	410
§ 448. La doctrina	410

B) La ley 16.986. Estructura, fuentes e interpretación

§ 449. Panorama de la acción de amparo en 1966	411
§ 450. Denominación de la norma. Su constitucionalidad	411
§ 451. Explicaciones oficiales sobre la ley de amparo	412
§ 452. Primeras críticas en torno a la ley 16.986	412
§ 453. Interpretación de la ley de amparo. Interpretación gramatical o literal de la ley 16.986	412
§ 454. Interpretación histórica, o de la voluntad del autor de la ley 16.986. Fuentes directas	413
a) Nota al Poder Ejecutivo acompañando el Proyecto	413
b) Explicaciones del secretario de Justicia	413
c) Normas y proyectos	413
§ 455. Fuentes indirectas	414
a) Jurisprudencia	414
b) Proyectos sobre amparo	414
c) Doctrina	414
d) Derecho público provincial	414
§ 456. Interpretación de la ley de amparo en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	415
§ 457. Dos pautas interpretativas: los principios de celeridad y de protección	415

C) La reforma constitucional de 1994

§ 458. Proyectos en materia de amparo	416
§ 459. Tratamiento en plenario	417
§ 460. Situación de la ley 16.986	419

D) El amparo interamericano

§ 461. Introducción. Textos aplicables	420
§ 462. Impacto del "amparo internacional" en el derecho argentino	421
§ 463. Recapitulación. Sustento normativo de los tipos de amparo en el derecho argentino	422
a) La acción de amparo "general"	423
b) Amparo contra actos de particulares	423
c) Amparo por mora de la Administración	423
d) Recurso de amparo por demora de la Dirección General Impositiva o de la Dirección General de Aduanas	423
e) El "amparo electoral"	423
f) El "amparo laboral"	423
g) El "amparo ambiental"	424
h) El hábeas data	424

Capítulo XXI NATURALEZA DEL AMPARO Y EL ACTO LESIVO

A) Naturaleza

§ 464. Introducción	425
§ 465. Carácter del amparo	425
§ 466. El amparo como acción propia del Estado de derecho y tema de derecho procesal constitucional	427
§ 467. La naturaleza del amparo después de la reforma constitucional de 1994	427

B) Acto lesivo

1) Acciones y omisiones de la autoridad pública

§ 468. La conducta cuestionable por el amparo. Actos y hechos	428
§ 469. Acción de amparo contra la omisión estatal	429
§ 470. Amparo contra actos de autoridad pública	429
§ 471. La "autoridad pública". Empresas estatales y Estados extranjeros	430
§ 472. El particular en ejercicio de funciones públicas	431
§ 473. Amparo contra actos del Poder Legislativo	432
a) Actos administrativos	432
b) Comisiones parlamentarias	432
c) Leyes	433
1) Ley autoaplicativa	434
2) Ley no autoaplicativa de cumplimiento obligado para el órgano de reglamentación o ejecución	434
3) Ley no autoaplicativa de cumplimiento discrecional para el órgano de reglamentación o ejecución	434
d) Proyecto de leyes	434
e) Amparo ante la omisión legisferante constitucional	435
§ 474. Amparo contra actos del Poder Judicial	436

2) Lesiones y amenazas con arbitrariedad o con ilegalidad manifiesta

§ 475. Manifestaciones de la conducta estatal cuestionables por la acción de amparo	437
§ 476. La lesión. Su actualidad	437
§ 477. La amenaza. El "futuro remoto" y el "futuro inminente"	437
§ 478. Gravedad de la lesión o de la amenaza	438
§ 479. Arbitrariedad o ilegalidad manifiesta del acto lesivo	439
§ 480. Ilegalidad. Illegitimidad. Arbitrariedad	439
§ 481. Evidencia de la ilegalidad o arbitrariedad	441

Capítulo XXII
DERECHOS TUTELADOS POR LA ACCIÓN DE AMPARO.
HÁBEAS CORPUS Y AMPARO

§ 482. Introducción. Situación anterior a la reforma constitucional de 1994. Derechos y garantías	443
§ 483. Los derechos tutelados por el amparo después de la reforma constitucional de 1994	444
§ 484. Nuevos derechos. Derechos de incidencia colectiva	445
§ 485. El amparo colectivo como acción de clase	449
§ 486. El diseño de la acción de clase por la Corte Suprema	451
§ 487. Evaluación	452
§ 488. Habeas corpus y amparo. Ley 23.098	454
§ 489. Rol subsidiario del habeas corpus en el amparo	456

Capítulo XXIII
SUPUESTOS DE INADMISIBILIDAD DEL AMPARO

A) Subsidiariedad

§ 490. Rol principal o subsidiario de la acción de amparo	457
a) El amparo como vía normalmente no subsidiaria	457
b) El amparo subsidiario	458
§ 491. Jurisprudencia de tribunales inferiores	460
§ 492. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	460
§ 493. Carácter excepcional del amparo	461
§ 494. Interpretación de la norma. Un presupuesto esencial de admisibilidad del amparo	461
§ 495. Pautas jurisprudenciales	462
a) Agravio irreparable	463
b) Alegación y prueba del agravio irreparable	463
§ 496. La excepción a la articulación o prosecución de la vía administrativa	463
§ 497. El caso de la vía judicial. Medidas cautelares	465
§ 498. Los actos consentidos	465
§ 499. La cosa juzgada	466

B) Actos judiciales y adoptados por la aplicación de la ley de defensa nacional

§ 500. Actos emanados de órganos judiciales	466
§ 501. Tesis negativa	467
§ 502. Tesis permisiva	467
§ 503. La solución adoptada por la ley 16.986	467
§ 504. Crítica a la norma vigente	468
§ 505. Situación actual del problema. Reforma constitucional de 1994	469
§ 506. La actividad jurisdiccional de la Administración	470
§ 507. Los actos adoptados por aplicación de la ley de defensa nacional	470
§ 508. Directrices jurisprudenciales	471

C) Servicios públicos y actividades esenciales del Estado

§ 509. Presentación del problema	471
§ 510. Críticas doctrinales	472
§ 511. Recapitulación	473
§ 512. Consideraciones finales	473

**D) Actos cuya declaración de invalidez requiera
mayor amplitud de debate o de prueba**

§ 513. Introducción	474
§ 514. Desarrollo de la norma	475
§ 515. Lineamientos jurisprudenciales	476

E) Juicio de amparo y planteo de inconstitucional	
§ 516. El amparo y el artículo 43 de la Constitución nacional	477
§ 517. Reforma constitucional de 1994. El debate en la Convención Constituyente	477
§ 518. Consecuencias de la reforma en la ley 16.986	478
§ 519. Interpretación de la directriz constitucional	479
F) Plazo de caducidad. Otros supuestos de improcedencia de la acción	
§ 520. Presentación extemporánea y otros supuestos de improcedencia	480
a) Valor seguridad jurídica	480
b) Consentimiento tácito	481
c) Naturaleza excepcional del amparo	481
§ 521. El plazo de caducidad de la ley de amparo ante la reforma constitucional	481
a) Tesis negativa	481
b) Tesis afirmativa	482
c) Inicio del cómputo de caducidad	483
§ 522. Otros casos de inadmisibilidad del amparo. Los actos no justiciables. Acciones privadas	486
§ 523. Facultades privativas de los poderes del Estado	487
§ 524. Facultades discrecionales	489
§ 525. Amparo y estado de sitio	489
§ 526. Suspensión parcial del ejercicio de la acción de amparo	491
G) Rechazo "in limine" de la acción de amparo	
§ 527. Introducción	492
§ 528. Su interpretación en la doctrina	492
§ 529. Reexamen del problema	493
§ 530. El rechazo liminar después de la reforma constitucional de 1994	494
§ 531. Apelación de la resolución adoptada	495
Capítulo XXIV	
EL PROCESO DE AMPARO	
A) Competencia	
§ 532. Competencia federal y provincial	497
§ 533. Las variantes de los artículos 4º y 16 de la ley 16.986. Competencia por materia	498
§ 534. Declaración de incompetencia de oficio por el tribunal	499
§ 535. Planteo de la incompetencia por las partes	500
§ 536. Oportunidad para invocar la incompetencia y apelabilidad del auto que la declara	501
§ 537. Competencia por turno. ¿Turno voluntario o contencioso?	502
§ 538. Competencia por el lugar	503
§ 539. Pluralidad de actores	504
§ 540. Adopción de medidas urgentes por el juez incompetente	506
B) Las partes	
§ 541. Legitimación	507
§ 542. Unilateralidad o bilateralidad en el amparo	507
§ 543. Carácter sumarísimo de la acción	509
§ 544. El actor	510
§ 545. La "legitimatio ad causam"	511
§ 546. Reforma constitucional de 1994. Convención Constituyente	511
§ 547. Caso del "afectado" imposibilitado de plantear el amparo	513
§ 548. Defensor del pueblo	514
§ 549. La tutela de los derechos de incidencia colectiva. Problemas específicos para la Defensoría del Pueblo	515
§ 550. Asociaciones	515

§ 551. La legitimación procesal activa de los legisladores	517
§ 552. Actuación por derecho propio y por apoderado	519
§ 553. La "legitimado ad processum"	520
§ 554. El Estado como actor	521
§ 555. El demandado. Legitimación pasiva	521
§ 556. Intervención fiscal en el amparo. Ámbito normativo. Silencio legal	521
§ 557. Reforma constitucional de 1994. Situación actual	522
§ 558. Los terceros y el amparo	522

C) Demanda y ofrecimiento de prueba

§ 559. Diligencias preliminares en el amparo	524
§ 560. La demanda de amparo	525
§ 561. Interposición por escrito	525
§ 562. Datos del actor	525
§ 563. Individualización del autor del acto u omisión impugnados	525
§ 564. El caso de los órganos administrativos sin personalidad	526
§ 565. Exposición de hechos y derecho	527
§ 566. Lo demandado	528
§ 567. Ofrecimiento de la prueba	528
§ 568. Prueba instrumental. Otros medios de prueba	529
§ 569. Los testigos	530
§ 570. Rechazo de la prueba de absolución de posiciones	530

D) Informe circunstanciado. Prueba del demandado.

Dictado de la sentencia no habiendo prueba a tramitar

§ 571. Trámite a seguir cuando "la acción fuera admisible"	531
§ 572. Transformación de oficio de la acción de amparo	532
§ 573. El "requerimiento" del informe circunstanciado	533
§ 574. El informe circunstanciado, ¿informe-noticia o informe-réplica?	534
§ 575. Omisión del requerimiento del informe	536
§ 576. ¿Satisface el "informe circunstanciado" el principio de la bilateralidad?	536
§ 577. Prueba del demandado	536
§ 578. Los términos en el amparo. El plazo para la producción del "informe circunstanciado"	537
§ 579. Habilitación de días y horas. Plazos y notificaciones	537
§ 580. Falta de contestación del informe	538
§ 581. Dictado de la sentencia no habiendo prueba a tramitar	539

E) Producción de la prueba. Plazo para dictar sentencia mediando audiencia de prueba

§ 582. Audiencia. Producción de la prueba	540
§ 583. Pasos procesales	541
§ 584. Intervención de las partes. Notificaciones	541
§ 585. Incomparecencia de las partes a la audiencia de prueba	542
a) Incomparecencia del actor	542
b) Incomparecencia del accionado	543
§ 586. Término de prueba. Su ampliación	543
§ 587. Plazos para dictar sentencia	544

F) Sentencia

§ 588. Sentencia. Admisión del amparo	545
§ 589. Condiciones de admisibilidad en la sentencia. Situación al momento de fallar	545
§ 590. Caracteres de la sentencia admisoria del amparo	547
§ 591. Contenido de la sentencia de amparo. Aclaración preliminar	547
§ 592. Mención del accionado	547

§ 593. Conducta a cumplir. Principio de estricto derecho	548
§ 594. Distintas variantes	548
§ 595. Indemnización de daños y perjuicios y sanción de los delitos cometidos	549
§ 596. Plazo para el cumplimiento de la sentencia de amparo	549
§ 597. Efectos "inter partes" del amparo concedido	550

G) Cosa juzgada y costas en el amparo

§ 598. Cosa juzgada, formal o material, en la sentencia de amparo	550
§ 599. Reexamen del problema	551
§ 600. Imposición de costas. Principio general	553
§ 601. Las excepciones. Honorarios	553

H) Trámite de la apelación. Medidas precautorias

§ 602. Providencias apelables	555
§ 603. Medidas de no innovar y de suspensión de los efectos del acto lesivo	556
§ 604. El modus operandi de tales decisiones en el amparo	556
§ 605. Plazo para interponer la apelación	558
§ 606. Necesidad de fundar el recurso	559
§ 607. Concesión o denegatoria de la apelación. Efectos. Modos	560
§ 608. Apelación libre o en relación	561
§ 609. Continuación. El trámite en segunda instancia	562
a) Concesión del recurso	562
b) Denegatoria del recurso	562
§ 610. Intervención del no apelante	564
§ 611. Recurso de nulidad. Recurso de inaplicabilidad de ley	564
§ 612. La sentencia de amparo ante el recurso extraordinario	565
§ 613. Planteamiento y trámite del recurso extraordinario	566
§ 614. La Corte Suprema como tribunal de alzada. Apelación "per saltum"	566

I) Trámites prohibidos. Normas supletorias

§ 615. Planteos inadmisibles. Excusaciones y recusaciones	567
§ 616. Articulación de cuestiones de competencia y planteo de excepciones previas	567
§ 617. Incidentes. Reposición y nulidad	568
a) Recurso de reposición	568
b) Incidente de nulidad	569
§ 618. Normas supletorias	569
§ 619. Material subsidiario primario	569

J) ámbito de aplicación de la ley 16.986

§ 620. Efectivización en razón del lugar	570
§ 621. La cuestión de los jueces ordinarios o federales en la Capital Federal	571
§ 622. Instrumentación por los jueces federales en las provincias. Amparo contra actos de autoridad nacional	572

Capítulo XXV AMPAROS ESPECIALES

A) Contra actos de particulares

§ 623. Distintos tramos en su dimensión normativa	575
a) Regulación legislativa	575
b) Etapa constitucional	575
c) Nueva etapa legislativa	576
d) Etapa transnacional	576
§ 624. Los artículos 321 y 498 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación	576

§ 625. Algunos aspectos del amparo contra particulares del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Derechos tutelados	577
§ 626. Acto lesivo	578
§ 627. Inexistencia de vías previas o paralelas	578
§ 628. Otros presupuestos de inadmisibilidad. Plazo de caducidad	579
§ 629. Competencia	579
§ 630. Trámite del amparo. Demanda	580
§ 631. Juicio de admisibilidad de la demanda de amparo	580
§ 632. Rechazo "in limine"	581
§ 633. Responde de demanda	582
§ 634. Procedimiento posterior	582
§ 635. Producción de la prueba	583
§ 636. Plazos. Incidentes	583
§ 637. Sentencia	583
§ 638. Cosa juzgada	584
§ 639. Impugnación de la sentencia	584
§ 640. Costas	584
§ 641. Situación en los fueros restantes	584

B) Mora de la Administración. Recurso de amparo por demora de la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas

§ 642. Introducción. El artículo 28 de la ley 19.549 y el amparo de la ley 16.986	585
§ 643. Relación entre el "amparo por mora de la Administración" y la "queja" del artículo 71 del decreto reglamentario 1759/72	587
§ 644. Relación entre el "amparo por mora de la Administración" y el "pronto despacho" del artículo 10 de la ley 19.549	588
§ 645. Aspectos procesales y sustanciales del amparo por mora de la Administración. Objeto	589
§ 646. Medidas cautelares	589
§ 647. Competencia	589
§ 648. Legitimación activa	590
§ 649. Contra quién se plantea el amparo	591
§ 650. Trámite del amparo	591
§ 651. Resolución judicial. Costas y apelación	593
§ 652. Cosa juzgada	595
§ 653. Incumplimiento de la sentencia que hace lugar al "amparo por mora"	595
§ 654. El amparo por mora en materia previsional	596
§ 655. El "recurso de amparo" por demora de la Dirección General Impositiva o de la Dirección General de Aduanas	598
§ 656. Cuestiones principales. Competencia	600
§ 657. El accionante	600
§ 658. El acto lesivo	601
§ 659. El trámite	602
§ 660. La sentencia	603
§ 661. Apelación de la sentencia	604
§ 662. Carácter del procedimiento. Costas	604
§ 663. Normas supletorias	605

C) Amparos electoral y laboral (sindical)

§ 664. Amparo electoral. Objeto. Sujetos legitimados	606
§ 665. Trámite	607
§ 666. Competencia	607
§ 667. Amparo sindical	608
§ 668. El amparo-protección. Derechos cubiertos	609
§ 669. Legitimación	611
§ 670. El amparo sindical y las limitaciones de los amparos de las leyes 16.986 y 17.454	611

§ 671. Carácter. Efectos	612
§ 672. Exclusión.	613
§ 673. El amparo sindical en las provincias. Competencia	613
§ 674. Discusión constitucional	614
§ 675. Evaluación	614

D) Amparo ambiental

§ 676. Introducción	615
§ 677. Objeto	616
§ 678. Reglas procesales	616
a) Competencia	616
b) Acción popular	616
c) Facultades judiciales de prueba	617
d) Medidas precautorias	618
e) Dictámenes oficiales	618
§ 679. Sentencia. Efectos	618
§ 680. Normas supletorias. Los amparos ambientales provinciales	619

Capítulo XXVI **HÁBEAS DATA**

A) Dimensión constitucional

§ 681. Introducción	621
§ 682. Naturaleza del hábeas data	622
§ 683. La exigencia de arbitrariedad o ilegalidad manifiesta	623
§ 684. El hábeas data con acción subsidiaria (supletoria) o directa	624
§ 685. Subtipos constitucionales de hábeas data	625
§ 686. Legitimación	626
§ 687. Derechos tutelados	627
§ 688. El hábeas data y los medios de difusión	628
§ 689. Operatividad directa del hábeas data constitucional	628
§ 690. El acceso a la información general obrante en registros públicos. Hábeas data "impropio"	628

B) Regulación legal de la acción de hábeas data (ley 25.326)

§ 691. Introducción	629
§ 692. Procedencia	629
§ 693. Legitimación activa	632
a) Personas físicas	632
b) Personas jurídicas	632
c) Defensor del pueblo	632
§ 694. Legitimación pasiva	633
§ 695. Competencia	635
a) Territorial	635
b) Por la materia	635
c) En función del turno	636
d) Federal	636
§ 696. Normas supletorias	637
§ 697. Requisitos de la demanda. Medidas cautelares	638
a) Etapa precontenciosa	639
b) Etapa judicial	640
c) Medidas cautelares	641
d) Tasa de justicia	642

§ 698. Trámite	642
a) Examen de admisibilidad	642
b) Posibilidad de rechazo "in limine"	643
c) Requerimiento de información	643
d) Intervención del Ministerio Fiscal	644
§ 699. Confidencialidad de la información	644
a) Registros privados	644
b) Registros públicos	644
§ 700. Constatación del informe	645
§ 701. Ampliación de la demanda	646
a) Ampliación en el mismo proceso	646
b) Traslado al demandado	647
§ 702. Sentencia	647
a) Casos de incontestación del informe	647
b) Producción de prueba	648
c) Carga y apreciación de la prueba	648
d) Sentencia estimatoria	648
e) Sentencia desestimatoria. Responsabilidades del actor y del demandado	649
f) Comunicación de la sentencia al organismo de control	649
g) Costas y honorarios	649
h) Recursos. Cosa juzgada	649
§ 703. Ámbito de aplicación	650
a) Orden público. Normas vigentes en todo el país	650
b) Normas de vigencia local	650
c) Jurisdicción federal	651

PARTE QUINTA HÁBEAS CORPUS

Capítulo XXVII ORIGEN Y DIFUSIÓN

A) Antecedentes externos

§ 704. Derecho romano. Interdicto "de nomine libero exhibendo"	655
§ 705. Derecho español. Derecho aragonés	655
§ 706. Derecho anglosajón. El hábeas Corpus en Inglaterra. Introducción. Tipos de hábeas corpus	656
§ 707. Estados Unidos de América. Distintas etapas	657
§ 708. Hechos cometidos fuera de la jurisdicción de los Estados Unidos de América	658
§ 709. El hábeas corpus en instrumentos internacionales	659

B) Desarrollo constitucional en la Argentina. Orden nacional

§ 710. Trascendencia	660
§ 711. Antecedentes	661
§ 712. Proyecto de Constitución de la Confederación Argentina, de Juan Bautista Alberdi (1852)	661
§ 713. Antecedentes de derecho público provincial argentino	662
§ 714. Recapitulación	662
§ 715. La Constitución de 1853	663
§ 716. ¿Estaba incluido el hábeas corpus en la Constitución nacional de 1853-1860? Tesis negativa	663
§ 717. Tesis del reconocimiento implícito y operativo	664
§ 718. Tesis intermedia	664
§ 719. Nuestra opinión	664
§ 720. Constitución de 1949	665

§ 721. Convención Constituyente de 1957. Proyectos	666
§ 722. Reforma constitucional de 1994. Constitucionalización explícita del hábeas corpus	666

C) Derecho constitucional provincial posterior a 1853

§ 723. Las constituciones durante el período 1853-1859	667
a) Constituciones provinciales de la Confederación Argentina	668
b) Constitución del Estado de Buenos Aires	668
§ 724. Las constituciones provinciales posteriores a la reunificación nacional. Institucionalización del hábeas corpus	668
§ 725. Régimen actual. Clasificación de los distintos sistemas constitucionales con relación al hábeas corpus	668
§ 726. Evaluación sobre el tratamiento constitucional provincial del hábeas corpus	669

D) Reglamentación legislativa: ley 23.098

§ 727. Requisitos	670
§ 728. Ampliación del hábeas corpus. Caso de la provincia de Buenos Aires	670
§ 729. El hábeas corpus ante la inexistencia de ley reglamentaria	671
§ 730. Situación de la legislación nacional y provincial reglamentaria del hábeas corpus	671
a) Código de Procedimientos en Materia Penal	671
b) Ley orgánica judicial	671
c) Ley especial	671
d) Código procesal constitucional	672
e) Prohibición de reglamentación legislativa del hábeas corpus	672
§ 731. Ámbito nacional. Ley 23.098. Antecedentes	672
§ 732. Presentación general de la ley 23.098	672
§ 733. Ley especial	673
§ 734. La ley 23.098 ante la reforma de la Constitución nacional	673
§ 735. Estructura. Normas supletorias	674

Capítulo XXVIII RÉGIMEN DE HÁBEAS CORPUS

A) Ámbito temporal y espacial de validez de la Ley 23.098

§ 736. Aplicación. Ámbito temporal	677
§ 737. Ámbito espacial. Criterio legislativo	677
§ 738. Consecuencias de la solución legislativa	678
§ 739. Ampliación provincial del hábeas corpus nacional	678

B) Jurisdicción federal o provincial. Hábeas corpus contra actos de particulares

§ 740. Importancia del tema. Distintos enfoques	679
§ 741. Competencia federal y provincial en el hábeas corpus	680
§ 742. Competencia federal por detención dispuesta por autoridad nacional	680
§ 743. Casos de incompetencia federal.	681
§ 744. Casos de desconocimiento de la identidad federal o local del autor del acto lesivo	681
§ 745. Hábeas corpus contra actos de particulares. La ley 23.098	682
§ 746. Conclusión. Reforma constitucional de 1994	682

Capítulo XXIX

EL HÁBEAS CORPUS REPARADOR, CLÁSICO O PRINCIPAL

§ 747. Distintos tipos de hábeas corpus y de actos lesivos. Acciones y omisiones	685
--	-----

A) Derechos constitucionales tutelados por el hábeas corpus	
§ 748. Ley 23.098	687
§ 749. Reforma constitucional de 1994	688
§ 750. Conexiones entre el hábeas corpus y el amparo	688
a) Derechos tutelados por el hábeas corpus y derechos tutelados por el amparo.	688
b) Papel procesal supletorio del amparo, respecto del hábeas corpus	690
B) Hábeas corpus reparador principal: arresto sin orden escrita de autoridad competente	
§ 751. El arresto	690
§ 752. Supuestos de arresto. Jurisprudencia	691
a) Incorporación de ciudadanos al servicio militar	691
b) Retención de personal contratado por la Armada	691
c) Reclusión de menores	691
d) Internación en nosocomios	691
e) Custodia de testigos	691
f) Hospitalización forzosa	692
g) Sanciones disciplinarias (judiciales) privativas de la libertad	692
h) Expulsión y retención de extranjeros o nacionales	692
i) "Alojamiento" de extranjeros en trance de ingresar al país	692
j) Negativa de admisión de personas a la Argentina	693
k) Trabas para salir del país. Demora o negación del pasaporte	693
l) Negación del "derecho de opción"	693
§ 753. Situaciones que no constituyen arresto	693
§ 754. Cesación del arresto o de la amenaza de detención. "Cuestión abstracta"	694
§ 755. Requisitos de la "orden escrita"	695
a) Recaudos extrínsecos	695
b) Contenido	695
c) Oportunidad	695
§ 756. Decreto secreto	696
§ 757. Problemática de la orden escrita	696
§ 758. ¿Quién es "autoridad competente" para arrestar?	697
§ 759. Jueces	697
§ 760. ¿Procede la acción de hábeas corpus contra decisiones judiciales? Tesis negativa	698
§ 761. Aplicación de esta doctrina. Hábeas corpus y cosa juzgada	698
§ 762. Cosa juzgada espuria. Revisión de la cosa juzgada.	699
§ 763. Casos de sentencias no firmes	699
§ 764. Tesis positiva	699
§ 765. Evaluación	700
§ 766. El hábeas corpus emergente de la ley 20.711	701
§ 767. El hábeas corpus contra decisiones judiciales en el ámbito provincial. Silencio legal	702
§ 768. Rechazo expreso	702
§ 769. Rechazo tácito	702
§ 770. Admisión expresa	702
§ 771. Otras autoridades competentes para detener. Poder Ejecutivo de la Nación	703
§ 772. Salas del Congreso	703
§ 773. Autoridad y judicatura policial	704
§ 774. Detenciones en averiguación de antecedentes	707
§ 775. Justicia municipal de faltas	707
§ 776. Capitanes de buques o aeronaves	709
§ 777. Agentes fiscales	710
§ 778. Simples particulares	710

Capítulo XXX

HÁBEAS CORPUS RESTRINGIDO, CORRECTIVO PREVENTIVO, POR MORA EN LA TRASLACIÓN, DE PRONTO DESPACHO Y COLECTIVO

§ 779. Hábeas corpus restringido. Noción. Procedencia	711
§ 780. Su recepción en la ley 23.098	711
§ 781. Hábeas corpus correctivo. Concepto. Discusión sobre su fundamento constitucional	712
§ 782. El artículo 3º, inciso 2, de la ley 23.098. Su objeto	712
§ 783. Conflictos jurisdiccionales	713
§ 784. Operatividad del hábeas corpus correctivo: la libertad sexual en las prisiones	715
§ 785. Otros casos de hábeas corpus correctivo	716
a) Seguridad de los detenidos	717
b) Tratamiento médico pertinente	717
c) Traslado injustificado de detenidos	718
d) Medidas disciplinarias formalmente nulas o arbitrarias	718
e) Mortificaciones superfluas	718
f) Sida	719
g) Censura de correspondencia	719
h) Negación del sufragio a procesados	719
i) Dificultades irrazonables de comunicación del preso	720
§ 786. Hábeas corpus preventivo. La amenaza de arresto. Tesis negativa y permisiva. Ley 23.098. Reforma constitucional de 1994	720
§ 787. Condiciones del hábeas corpus preventivo	720
§ 788. Hábeas corpus en favor de personas que se encuentran fuera del país. Caso del extrañamiento forzoso	722
§ 789. Hábeas corpus no tratados por la ley 23.098. Hábeas corpus de pronto despacho. Un hábeas corpus para instar procedimientos	722
§ 790. Hábeas corpus por mora en la traslación del detenido	723
§ 791. El hábeas corpus "colectivo"	724
§ 792. Criterio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	724
a) Admisión del hábeas corpus colectivo	724
b) Admisión del hábeas corpus correctivo	725
c) El recurso al derecho y al intérprete externo	725
§ 793. El uso de la sentencia exhortativa	726

Capítulo XXXI

HÁBEAS CORPUS Y ESTADO DE SITIO

§ 794. Introducción	727
---------------------	-----

A) Operatividad del hábeas corpus durante el estado de sitio

§ 795. Distintas teorías	727
a) De la suspensión	727
b) De la suspensión parcial	728
c) De la no suspensión	728
§ 796. Evaluación. Ley 23.098	728

B) Hábeas corpus y arrestos pendiente el estado de sitio. Antecedentes

§ 797. Ámbito del control judicial de las detenciones operadas por el Poder Ejecutivo durante el estado de sitio. Teoría del poder político discrecional e incontrolable por el Poder Judicial	729
§ 798. Teorías del control judicial	729
a) Parcial	729
b) Completo	731

C) Ley 23.098	
§ 799. Legitimidad de la declaración del estado de sitio	731
§ 800. Evaluación	732
§ 801. Criterio de la Corte Suprema. Caso "Granada"	733
§ 802. Control judicial (preventivo o reparador) de los arrestos	734
§ 803. Intensidad del control judicial por los arrestos "políticos". Doctrina de la afirmación asertiva y concreta	735
§ 804. Doctrina amplia	736
§ 805. Doctrina de la investigación judicial progresiva	736
§ 806. Evaluación. Problemática de la "detención preventiva" no jurisdiccional	737

D) El hábeas corpus correctivo en ocasión del estado de sitio	
§ 807. Control de la ejecución de la privación de la libertad	739

E) Hábeas corpus y derecho de opción	
§ 808. Directrices doctrinales y jurisprudenciales. Ley 23.098	739
§ 809. Situación posterior a la reinstitucionalización de 1983	741

Capítulo XXXII **DISPOSITIVOS PROCESALES DE APLICACIÓN EN TODA LA REPÚBLICA**

A) Personas facultadas para interponer el hábeas corpus	
§ 810. La "denuncia"	743
§ 811. Personas habilitadas para denunciar. La víctima del acto lesivo	743
§ 812. Cualquier otra persona	744
§ 813. Hábeas corpus de oficio	745

B) El hábeas corpus y el planteo de inconstitucionalidad de normas	
§ 814. Introducción. Tesis negativa	745
§ 815. La solución de la ley 23.098	745
§ 816. Artículo 43 de la Constitución nacional	747

C) Hábeas corpus y recurso extraordinario	
§ 817. Introducción. La sentencia final del hábeas corpus ante el recurso extraordinario	747
§ 818. La "cuestión federal" y el hábeas corpus	749
§ 819. Morigeración de los requisitos de admisibilidad del recurso extraordinario para el hábeas corpus	749
§ 820. Gravedad institucional en el hábeas corpus	750
§ 821. Conclusión del recurso extraordinario en materia de hábeas corpus por "cuestión abstracta"	750

Capítulo XXXIII **COMPETENCIA. NATURALEZA. OBJETO**

A) Competencia	
§ 822. Normas procesales locales en la ley 23.098. Casos de jurisdicción no provincial	753
§ 823. ¿Justicia especializada o no para el hábeas corpus?	753
§ 824. Caso de la Capital Federal. Ley 23.098	754
§ 825. Caso de las provincias	755
§ 826. Competencia directa de la Corte Suprema	755
§ 827. Competencia de la Corte Suprema para adoptar las medidas necesarias en función de tornar eficaz y expeditivo al hábeas corpus	756

§ 828. Problemas de competencia territorial en el hábeas corpus	757
a) Juez del lugar inicial de la detención	757
b) Juez del lugar actual de la privación de la libertad	757
c) Juez del lugar inicial, actual o transitorio del arresto	758
d) Juez del lugar sede de la autoridad que ordenó la detención	758
§ 829. Perspectivas posibles	759
§ 830. Casos de incompetencia territorial	759
§ 831. Directriz general sobre las cuestiones de competencia	760
 B) Naturaleza	
§ 832. Introducción	760
§ 833. El hábeas corpus como recurso	761
§ 834. El hábeas corpus como acción. Reforma constitucional de 1994	761
§ 835. El hábeas corpus como juicio especial	762
§ 836. El hábeas corpus como interdicto	762
§ 837. El hábeas corpus como auto	762
§ 838. El hábeas corpus como acción, excepción y recurso	762
§ 839. El hábeas corpus como denuncia	763
§ 840. El hábeas corpus como proceso	763
§ 841. Evaluación	763
 C) Características fundamentales del proceso	
§ 842. Introducción	764
§ 843. Sumariedad y celeridad. Antirritualismo y carácter relativo de los vicios procedimentales	764
§ 844. Inmediación	765
§ 845. Bilateralidad	766
§ 846. Oralidad	766
§ 847. Excepcionalidad	767
 D) Objeto	
§ 848. ¿Conocimiento pleno? Fines propios e impropios del hábeas corpus	767
§ 849. Control formal o de fondo en el hábeas corpus	768
§ 850. Hábeas corpus y averiguación del paradero de personas. Los desaparecidos. Reforma constitucional de 1994. Derecho provincial	769
 Capítulo XXXIV	
PROCEDIMIENTO	
 A) Iniciación del trámite: denuncia	
§ 851. La denuncia	773
§ 852. Contenido y forma de la denuncia	773
 B) Rechazo y declaración de incompetencia "in limine"	
§ 853. Dos modalidades de exclusión inicial del hábeas corpus. Por improcedencia	776
§ 854. Pautas para la evaluación de la improcedencia	777
§ 855. Oportunidad para el rechazo "in limine" por improcedencia notoria	777
§ 856. Rechazo "in limine" por defectos formales de la denuncia	778
§ 857. Derivación por incompetencia	778
§ 858. Consulta a la cámara de apelaciones	778

C) El mandamiento de hábeas corpus. Hábeas corpus de oficio	
§ 859. Introducción	780
1) "Auto" de hábeas corpus	
§ 860. Actuación del juzgado. Naturaleza del auto	781
§ 861. Su contenido. Caso de hábeas corpus en favor del detenido	782
§ 862. Omisión de presentación del arrestado	782
§ 863. Caso de hábeas corpus preventivo	783
§ 864. Supuesto de ignorarse el autor de la detención	783
§ 865. Forma de expedir y modificación del auto	783
2) Hábeas corpus de oficio	
§ 866. Su inclusión en la ley 23.098	784
§ 867. Razón de ser	784
§ 868. Supuestos que lo autorizan	785
§ 869. La "prueba satisfactoria"	786
§ 870. El autor de la lesión o amenaza	786
§ 871. Urgencia en el hábeas corpus de oficio	786
§ 872. Optatividad	787
§ 873. Trámite	787
§ 874. Desuso del instituto.	787
D) Respuesta al "auto" de hábeas corpus	
§ 875. Plazo para responder al auto	787
a) Caso en que judicialmente no se haya determinado el plazo	788
b) Caso en que haya plazo judicialmente determinado	788
§ 876. Habilitación de días y horas	788
§ 877. Respuesta al auto de hábeas corpus. Contenido	789
§ 878. Supuesto de contestación del auto con negativas reiteradas de registro de detención de los presuntos arrestados	789
§ 879. Negativa de la autoridad a contestar el informe requerido en el auto de hábeas corpus	790
§ 880. Presentación del detenido. Excepciones legales	791
§ 881. Puesta a disposición del detenido	792
§ 882. Negativa de la autoridad a presentar al detenido	792
E) La audiencia de vista de causa	
§ 883. La audiencia oral	793
§ 884. Citación a las partes	794
§ 885. Asistencia técnica	794
a) Amparado no privado de su libertad	794
b) Amparado privado de su libertad	795
c) Autoridad requerida	795
d) Denunciante o promotor del hábeas corpus	795
§ 886. Excusaciones y recusaciones	795
§ 887. Sujetos obligados y no obligados a comparecer a la audiencia oral	796
a) Concurrencia opcional	796
b) Concurrencia obligatoria	796
§ 888. ¿Doble concurrencia del amparado arrestado?	798
§ 889. Desarrollo de la audiencia	798
§ 890. Ofrecimiento de prueba. Sujetos habilitados	798
§ 891. Admisibilidad o exclusión de prueba	799
§ 892. Constitucionalidad del artículo 15 de la ley 23.098	800
§ 893. Producción de la prueba	800
§ 894. Nulidad por omisión de producción	801

§ 895. Alegación de las partes	801
§ 896. Contenido del acta de la audiencia de vista de causa	802
 F) La sentencia de primera instancia	
§ 897. Momento de la sentencia	803
§ 898. Contenido. Ejecutoriedad	804
§ 899. Negativa de autoridad a la ejecución de la sentencia	805
§ 900. Notificación de la sentencia	806
 G) Apelación de la sentencia de hábeas corpus	
§ 901. Recurso de apelación. Forma y tiempo	807
§ 902. Sujetos habilitados para recurrir	808
a) El amparado o beneficiario del hábeas corpus	808
b) El defensor del amparado.	808
c) La autoridad requerida o su representante	809
d) El denunciante	809
e) El fiscal	809
§ 903. Efectos de la concesión del recurso	809
§ 904. Recurso de queja	810
§ 905. Otros recursos	810
§ 906. Desistimiento de la apelación	811
§ 907. Emplazamiento ante el superior	811
§ 908. Cambio de disposición del detenido	812
§ 909. Elevación de los autos	812
§ 910. Presentación de informes ante la cámara	812
§ 911. Reapertura de la audiencia de vista de causa	812
§ 912. Sentencia de la cámara	813
a) Caso de que la cámara hubiese dispuesto la renovación de la audiencia de vista de causa	813
b) Caso de que la cámara no hubiese realizado la renovación de la audiencia	813
§ 913. Impugnación de la sentencia de segunda instancia	813
 H) Intervención del Ministerio Público y del denunciante	
§ 914. Introducción	814
§ 915. Actuación del Ministerio Público	814
§ 916. Notificaciones al Ministerio Público	815
§ 917. Derechos del Ministerio Público Fiscal	815
§ 918. El promotor (no beneficiario) del hábeas corpus	815
 I) Costas y sanciones	
§ 919. Caso de admisión de la denuncia	816
§ 920. Rechazo del hábeas corpus	817
§ 921. Imposición de multa al promotor del hábeas corpus	817
§ 922. Sanciones al juez y funcionarios	819
 J) Reglas de aplicación: turnos, registros, auxilio oficial y normas derogadas	
§ 923. Introducción. El capítulo tercero de la ley 23.098	820
§ 924. Razón del turno especial para hábeas corpus	820
§ 925. Auxilio al Poder Judicial por los otros poderes	821
§ 926. Anotación judicial de las medidas disciplinarias	822
§ 927. Normas abolidas	822

K) Hábeas corpus contra decisiones militares. Ley 23.042	
§ 928. Introducción	822
§ 929. Ley 23.042. Caso de civiles condenados por autoridad militar	823
§ 930. Habeas corpus a favor de civiles condenados por autoridad militar, o retenidos por ésta	823
§ 931. Habeas corpus contra decisiones de tribunales militares en la jurisdicción penal militar	825
§ 932. Habeas corpus contra decisiones de órganos de la jurisdicción disciplinaria militar	825
§ 933. Caso del habeas corpus correctivo	826
Apéndice legislativo	
A) Recurso extraordinario	
Ley 48	831
Ley 4055	832
Código Procesal Civil y Comercial de la Nación	832
Acordada CSJN 4/07. Recaudos para la presentación y de la queja por su denegación	835
Acordada CSJN 30/07. Audiencias públicas	840
B) Acción de amparo	
Ley 16.986	841
C) Habeas data	
Ley 25.326	844
D) Habeas corpus	
Ley 23.098	847
<i>Bibliografía</i>	
<i>Índice alfabético</i>	
	873